ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista LAURA DILSA VELANDIA MONTES, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2023 y el 31 de agosto de 2023

Contrato:	No. CPS 629-2023
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista:	LAURA DILSA VELANDIA MONTES
Cédula o NIT	No. 1024466562
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SANCRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.
Plazo del contrato:	6 MESES
Fecha iniciación:	04 DE JULIO DE 2023
Fecha de terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$ 15.000.000
Valor adicional:	N/A
Valor por pagar:	$ 2.500.000 (No. de pago 2)
Número de PIN:	3217491172, 7892106837.
Periodo cotizado.	JULIO, AGOSTO 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma al 1 día del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor.

JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO
C.C. No. 1.031.148.439 de Bogotá D.C
Apoyo a la supervisión

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C
Alcalde local de San Cristóbal

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.02 CPS - 629- 2023 PERÍODO: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
No. CONTRATO Y FECHA	CPS – 629 - 2023 28 DE JUNIO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LAURA DILSA VELANDIA MONTES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1.024.466.562 DE BOGOTA
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS (15.000.000) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000) M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11602300000001866 “SAN CRISTÓBAL PREPARADA ANTE EMERGENCIA
FECHA ACTA DE INICIO	04 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.OBLIGACION ESPECIFICA No. 1 Realizar las visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente de gestión de riesgo	No se asignaron actividades para esta obligación.	No se asignaron actividades para esta obligación
2.OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.2. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	**2.1**. El 04 de agosto de 2023 se asistió a la capacitación de primeros auxilios en el lugar de los comedores de la alcaldía de San Cristóbal donde aprendimos cómo reaccionar frente a un accidente de cualquier índole. **2.2** El 24 de agosto de 2023 asistí a la capacitación de escuela de gestión de riesgos en la zona común al frente de la oficina de G.R donde aprendí acerca de que es el riesgo, que es el peligro.	**2.1** Se soportan las actividades por medio del acta GDI GPD F029. Formato de evidencia de la reunión del 04 de agosto de 2023. **2.2** Se soportan las actividades por medio del acta GDI GPD F029. Formato de evidencia de la reunión el 24 de agosto de 2023.

3.OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.3. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas.	3.1 El 02 de agosto se asistió a la adecuación del nuevo punto de encuentro zona posterior de la alcaldía, poda y embellecimiento de la zona. 3.2 El 03 de agosto se asistió a la actividad de cambuches con las áreas asignadas. 3.3 El 10 de agosto se asistió a la actividad de cambuches con las áreas asignadas. 3.4 El 11 de agosto de 2023 se asistió a la jornada de embellecimiento a una zona común en las afueras de la salida de emergencia en donde se preparó el predio para plantar y embellecer dicha zona. 3.5 El 17 de agosto de 2023 se asistió a la alcaldía de San Cristóbal a hacer adecuaciones de las zonas verdes.	**3.1** Se soportan las actividades por medio del acta GDI GPD F029. Formato de evidencia de la reunión 02 de agosto de 2023. **3.2** Se soportan las actividades por medio del acta GDI GPD F029. Formato de evidencia de la reunión el 03 de agosto de 2023. **3.3** Se soportan las actividades por medio del acta GDI GPD F029. Formato de evidencia de la reunión el 10 de agosto de 2023. **3.4** Se soportan las actividades por medio del acta GDI GPD F029. Formato de evidencia de la reunión el 11 de agosto de 2023. **3.5** Se soportan las actividades por medio del acta GDI GPD F029. Formato de evidencia de la reunión el 17 de agosto de 2023.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

4.OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.4. Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión deriesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad.	No se asignaron actividades para esta obligación.	No se asignaron actividades para esta obligación.
5.OBLIGACION ESPECIFICA No.5 Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación y re notificación de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	No se asignaron actividades para esta obligación.	No se asignaron actividades para esta obligación.
6.OBLIGACION ESPECIFICA No.6. Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC	**6.1** El 18 de agosto de 2023 se asistió a la alcaldía de San Cristóbal para alistar las herramientas que necesitábamos en el barrio la roca para hacer el estacado de un predio. **6.2** El 24 de agosto de 2023 se asistió a la actividad de cierre del puente Rio Fucha por el riesgo del mismo, donde se hizo acordonamiento con alambre de púas.	**6.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD F029 formato de evidencia de la reunión el 18 de agosto de 2023. **6.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD F029 formato de evidencia de la reunión el 24 de agosto de 2023.
7.OBLIGACION ESPECIFICA No.7 Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores	**7.1** El día 12 de agosto de 2023 se realizó una sensibilización acerca de las atracciones mecánicas en los puntos más afectados (Parque 20 de Julio, Parque del 8, Alameda del 20 de julio, Bazar 20 de julio) del 20 de Julio.	**7.1** Se soportan las actividades por medio del acta GDI GPD F029. Formato de evidencia de la reunión el 12 de agosto de 2023.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No. 8. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del contrato y las obligaciones contractuales.	**8.1** El 09 de agosto de 2023 nos reunimos en la alcaldía de San Cristóbal en la bodega de riesgos donde hicimos inventario de cascarilla y demás suministros para ser usadosen las adecuaciones de predios. **8.2** El 14 de agosto del 2023 nos reunimos en la alcaldía de San Cristóbal donde se realizó la adecuación de un predio enSanta Ana recogiendo los residuos sólidos, la poda del pasto, entre otros.	8.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión DI GPD F029 formato de evidencia de la reunión 9 de agosto de 2023. **8.1** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD F029 formato de evidenciade la reunión el 14 de agosto de

	8.3 El 15 de agosto del 2023 nos reunimos en la alcaldía de San Cristóbal para continuar con la adecuación del predio de Santa Ana y realizando las mismas actividades. **8.4** El 15 de agosto del 2023 nos reunimos en la alcaldía de San Cristóbal donde realizamos apoyo de mudanza de los elementos de dotación, calefactores, computadores, entre otros al almacén. **8.5** El 16 de agosto de 2023 hicimos parte de una grabación de una oferta institucional en la alcaldía local de San Cristóbal donde se hablo acerca del riesgo, puntos destacados de este tema acompañados de vigías que también hablaron del tema y otros más fueron extras para el video. **8.6** El 24 de agosto de 2023 se hizo la entrega de la herramienta utilizada para el cierre del Rio Fucha	2023. **8.2** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD F029 formato de evidencia de la reunión el 15 de agosto del 2023. **8.3** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD F029 formato de evidencia de la reunión el 15 de agosto de 2023. **8.4** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD F029 formato de evidencia de la reunión el 16 de agosto de 2023. **8.5** Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI GPD F029 formato de evidencia de la reunión el 16 de agosto de 2023.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DESALUD **CAPITAL SALUD**	NOMBRE DE LA EMPRE EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL **POSITIVA**	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN **PROTECCIÓN**

FIRMA	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  **Nombre:** LAURA DILSA VELANDIA MONTES **Cédula:** 1.024.466.562
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR/INTERVENTOR** **Nombre:** JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO **Cargo:** ALCALDE LOCAL SAN CRISTOBAL **Firma:** 
	APOYO A LA SUPERVISIÓN **Nombre:** JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO **Cargo:** APOYO A LA SUPERVISION **Firma:**